Medellín, 16 de octubre de 2026.

Señores:
DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN
Secretaría de Suministros y Servicios – Supervisión del contrato

Referencia: ***CONTRATO No. 4600107773 DE 2026***
Objeto: ***PRESTAR EL SERVICIO DE VALLAS, MALLAS, FILTROS Y MUROS DE CONTENCIÓN PARA LOS EVENTOS***
Asunto: **Certificación de pago de salarios, prestaciones sociales y aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002)**

STIVENS RÍOS MAZO, identificado con cédula de ciudadanía N° **1.037.620.345**, actuando en nombre y representación legal de la sociedad **NEGOCIOS ESTRATÉGICOS NE S.A.S.**, con NIT. **900.522.641-6**, y **GLORIA ANDREA GARCÍA JIMÉNEZ**, con C.C. **43.536.680** y T.P. **59655-T**, en calidad de revisora fiscal, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y sus normas reglamentarias, y en atención a la obligación No. 5 del contrato de la referencia, **certificamos** que la sociedad ha pagado en su totalidad y de manera oportuna los salarios de todos sus empleados, incluido el personal vinculado a la ejecución del contrato, hasta el 30 de septiembre de 2026, sin que a la fecha existan sumas pendientes por este concepto; que ha cumplido con el pago de las prestaciones sociales que se han hecho exigibles en dicho periodo, entre ellas la prima de servicios del primer semestre de 2026; y que durante los últimos seis (6) meses, comprendidos entre abril y septiembre de 2026, ha efectuado los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral —salud, pensiones y riesgos laborales— y los aportes parafiscales a la Caja de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), estos últimos en lo que resultan exigibles de acuerdo con la exoneración prevista en el artículo 114-1 del Estatuto Tributario. Los aportes correspondientes al periodo de ejecución del contrato se pagaron mediante las siguientes planillas integradas de liquidación de aportes (PILA), tipo E, liquidadas a través del operador de información Enlace Operativo y pagadas por medio de Bancolombia, todas en estado aprobado:

PERIODO DE COTIZACIÓN	No. DE PLANILLA PILA	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
Mayo de 2026	86099660	5 de junio de 2026	$ 23.640.300
Junio de 2026	86746787	10 de julio de 2026	$ 23.079.500
Julio de 2026	87363217	5 de agosto de 2026	$ 21.332.200
Agosto de 2026	87948933	7 de septiembre de 2026	$ 25.892.300
Septiembre de 2026	88547901	5 de octubre de 2026	$ 22.040.600

Como soporte se anexan las planillas de pago de aportes relacionadas y los comprobantes de pago de nómina del mismo periodo. La presente certificación se expide con destino a la supervisión del contrato, para que obre en el expediente contractual y sea publicada en la plataforma SECOP II.

Atentamente,

STIVENS RÍOS MAZO
C.C. 1.037.620.345
Representante Legal
NEGOCIOS ESTRATÉGICOS NE S.A.S.

GLORIA ANDREA GARCÍA JIMÉNEZ
C.C. 43.536.680
T.P. 59655-T
Revisora Fiscal